

Guayaquil, 12 de Julio de 2012

Señor

LUIS ALBERTO AUGUSTO AGUIRRE CARPIO

Ciudad.-

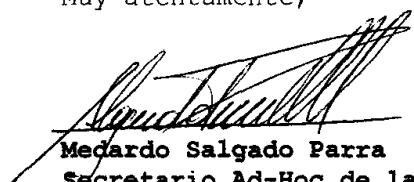
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DELTATRUST S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

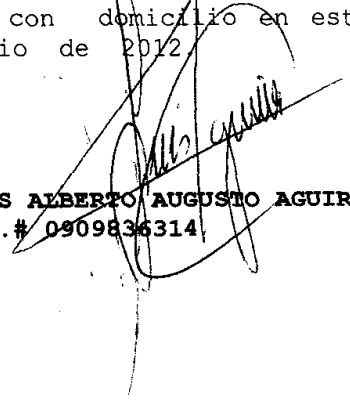
En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 17 de Mayo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 12 de Julio del 2012.

Muy atentamente,


Medardo Salgado Parra
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **DELTATRUST S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, 12 de Julio de 2012.


LUIS ALBERTO AUGUSTO AGUIRRE CARPIO
C.C.# 0909836314



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 40.798

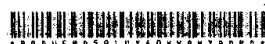
FECHA DE REPERTORIO: 23/jul/2012

HORA DE REPERTORIO: 12:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DELTATRUST S.A.**, a favor de **LUIS ALBERTO AUGUSTO AGUIRRE CARPIO**, de fojas 74.616 a 74.617, Registro Mercantil número 13.167.

ORDEN: 40798



GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 31 de Julio de 2012

\$8.00

REVISADO POR

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil

03 AGO. 2012



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil